

REUNION DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA ITALIA

Argel.—El Consejo Consultivo para Italia se ha reunido hoy por primera vez. La reunión tuvo carácter preliminar. Asistieron Harold Mac Millan, por la Gran Bretaña; Robert Murphy, por los Estados Unidos; Hinsky, por la URSS; y René Massigli, por el Comité francés de Liberación Nacional. Se cree que la primera reunión formal del Consejo será celebrada en esta semana. (Efe.)

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

LA PROXIMA ENTREVISTA ROOSEVELT-CHURCHILL-STALIN EL PRESIDENTE NORTEAMERICANO LLEVARA UN PLAN DE ACCION MILITAR COMBINADA

Washington.—Los observadores bien informados creen que cuando Churchill, Roosevelt y Stalin se entrevisten, el presidente norteamericano someterá al jefe ruso un plan coordinado trazado por los técnicos militares y navales para el asalto al continente a comienzos de la primavera. En general se cree que esa conferencia tripartita se celebrará pronto. (Efe.)

EL MINISTRO DE JUSTICIA

preside la constitución del Consejo General de los Ilustres Colegios de Abogados de España

El señor Aunós pronunció un importante discurso

Descubrimiento de una lápida dedicada a los 187 abogados caídos durante la Cruzada



Funeral en la iglesia de Santa Bárbara. Madrid.—Esta mañana se celebró el 347 aniversario de la fundación del Colegio de Abogados de Madrid. A las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, se celebró un solemne funeral en sufragio de las almas de los colegiados fallecidos. Presidió el acto el ministro de Justicia, señor Aunós, acompañado por el subsecretario de Justicia, señor Gómez Gil, presidente del Tribunal Supremo, don Felipe Clemente de Tago, presidente del Consejo de Estado, don Eduardo Callejo; director de la Primera Región Militar, general Pereiro; decano del Colegio de Abogados de Madrid, señor Goicoechea; decanos de los Colegios de Procuradores y Secretarios judiciales y otras personalidades.

fueron arrancadas críminosamente bajo la furia de la horda marxista, esa misma que lejos de nuestras fronteras sigue levanta da con amenazador impulso en los confines del horizonte mundial. Junto a este piadoso acto de nobilísima recordación hacia los caídos, complemento de la misa que poco antes oíamos para encomendarles a la bondad divina, habéis querido celebrar la constitución del Consejo General de los Ilustres Colegios de Abogados de España, cuya misión abarcó, cometidos verdaderamente trascendentales. Os felicito por la inspirada iniciativa de asociar estos dos actos en una misma solemnidad, porque si, como dijo José Antonio, la muerte es un acto del servicio, cuando, como en el caso de nuestros mártires, entraña la más alta ejemplaridad, es también lección para cuantos, como ellos, vuestros, la noble toga de letrado. Si la gloria es el más alto destino de los muertos, el honor es la gloria de quienes viven, y estos hombres preclaros que murieron glorificados por el martirio y vivieron aureolados por el honor, nos legaron el tremendo deber de seguirles en su magnífico vuelo de astros lanzados hacia un destino, cada vez más señero y radiante.

Los que murieron y los que vivieron en servicio de la Patria.

Decía Lacordaire que la muerte es la última arma del justo contra la tiranía. Nosotros, españoles, sabemos lo que puede ser esta arma suprema, porque la guerra cruenta que flageló nuestra Patria la han ganado tanto aquellos que por España murieron como quienes vivieron en su servicio y a ella se entregaron con denuedo, fundiéndola milagrosamente en ese terrible crisol en que parecían juntarse los santos granitos de innumerables mártires, caídos por Dios y por España, con la luminosa túnica de miriadas de héroes, milicia aurea, envuelta entre halos de luz creadora y fecundante. Hemos triunfado porque defendíamos una causa justa, y por ello Dios quiso enviarnos al Caudillo ejemplo y magnífico, que coronó los duros combates con la grandeza de gobernante exigida por nuestra Cruzada.

Las batallas que no llevaron al triunfo fueron libradas por Dios y por la justicia, y en esas pugnas donde se discute algo más que dominaciones territoriales y predomios económicos, los fueros de la moral y del derecho se imponen sobre las auriferas materiales. Por ello, nuestro deber, tras la terrible prueba pasada, es dar a España esa estructura religiosa y jurídica esa fisonomía moral que exige de consuno nuestros muertos y nuestros héroes, presentes unos con el fulgor de su

recuerdo, y los otros con su aliento nobilísimo y el calor de su fe inquebrantable. El triunfo del derecho sobre la iniquidad. Y en esa tarea que el Caudillo emprendió desde el día mismo del Alzamiento, sustituyendo la arbitrariedad marxista por el sentido de la equidad y el derecho que ha campeado siempre en el Ejército español, nosotros, los abogados, podemos contribuir de manera decisiva y primordialísima, porque en pocos casos podrá decirse con más razón, que nada hay tan parecido a una milicia como la colectividad de los encargados de hacer que el derecho triunfe sobre la iniquidad, y la justicia prevalezca sobre lo arbitrario. No en balde Justiniano, el gran emperador, en uno de esos premios suyos, nos dice: "No sólo creemos que sirven al Imperio los que lo honran con el brillo de sus espadas, escudos y armaduras, sino también los abogados, pues éstos combaten en las causas de que son patronos y defienden a quienes les confían la esperanza de su vida y la de sus hijos con los preclaros baluartes de sus gloriosos discursos". Desde el momento mismo de nuestra grandeza, comenzó a formarse un sedimento de gélido escepticismo, arraigado en los siglos de decadencia, que intentó disolver con el corrosivo ácido de sus críticas, todas las instituciones fundamentales de nuestra Patria. No ha sido la justicia

la menos alcanzada por el lodo que sobre ella lanzaron detractores de todo orden: unos, inducidos por el ambiente nefasto de la época, otros, inspirados por el peor sectarismo. Todos ellos trataron de nublar la tradicional honorabilidad del foro español. (Continúa en cuarta página).

FUNERALES POR LOS FUNCIONARIOS DE LAS CORTES CAIDOS EN LA GUERRA DE LIBERACION

El acto fué presidido por don Esteban Bilbao

Madrid.—Por acuerdo de la Comisión de Gobierno Interior de las Cortes se ha celebrado esta mañana, a las once, en la iglesia de los Jerónimos, una misa, seguida de responso, por el alma de los funcionarios caídos por Dios y por España. Ofició el reverendo Padre Fray Justo Pérez de Urbel, procurador en Cortes, y asistieron, con los familiares de los Caídos, don Esteban Bilbao, vicepresidente, secretarios, señores Marqués de la Valdavia, Fagoaga y Rivero Meneses y otras personalidades. Terminada la misa, se dirigió al Palacio de las Cortes, donde se celebró el acto de descubrir una lápida que da nombre a los cinco funcio-

Nota de la Santa Sede a los países BELIGERANTES

RESPECTO PARA LA CIUDAD DEL VATICANO

Ciudad del Vaticano.—La Santa Sede ha enviado a las naciones beligerantes una nota, en la que pone de relieve la necesidad de que, conforme a las normas de derecho internacional y a las leyes de guerra, respeten la neutralidad de la Ciudad del Vaticano, absteniéndose sus aviones de volar sobre el territorio de la misma. La nota agrega que la Santa Sede cree tener para ello el doble derecho de no haber realizado nunca acto alguno que pudiera interpretarse como victorioso por el ambiente nefasto de la época, otros, inspirados por el peor sectarismo. Todos ellos trataron de nublar la tradicional honorabilidad del foro español. (Continúa en cuarta página).

EL OCTAVO EJERCITO INICIA UNA OFENSIVA DESDE LA CABEZA DE PUENTE DEL RIO SANGRO

VIGOROSOS CONTRATAQUES ALEMANES EN ALGUNOS SECTORES DEL FRENTE

La isla de Santorin se ha rendido a las unidades navales germanas

Del comunicado alemán. Italia del Sur: En el sector del Este, el enemigo presiona con importantes fuerzas a nuestras posiciones del noroeste del valle del Sangro. Los grupos británicos que penetraron la víspera en este sector han sido rechazados en el curso de un contraataque, en el que se infligieron serias pérdidas al enemigo. Hemos capturado prisioneros. (Efe.)

Del comunicado aliado. Cuartel General aliado en África del Norte.—El comunicado oficial, dice: Mar: En la noche del 25 al 26 de noviembre, los destructores británicos que operan en aguas del Mar Adriático efectuaron un corto bombardeo del aeródromo del puerto de Creptanovo, situado a unas veinte millas al sur de Ancona. El 27 de noviembre, una formación naval británica compuesta de un crucero y varios destructores bombardearon las posiciones enemigas en la región del Minturno, al norte del río Voltumo. Tierra: Las tropas británicas, indias y neozelandesas del Octavo Ejército han iniciado un ataque desde su cabeza de puente

del río Sangro contra la fuerte posición ocupada por el enemigo en una altura situada al noroeste. A pesar de los repetidos contraataques del enemigo, en el que éste utilizó lanzallamas, nuestras fuerzas progresan. La batalla continúa. El apoyo de la RAF es magnífico. Las patrullas del Quinto Ejército han estado muy activas, realizando información de mucho valor y capturando prisioneros. Aunque el enemigo sometió a nuestras fuerzas a un fuerte bombardeo artillero en algunos sectores y en otro atacó con su infantería, la línea del frente no ha sufrido modificaciones. Aire: Bombardeos pesados de las fuerzas aéreas del noroeste africano atacaron ayer tarde el viaducto y el túnel ferroviario en Dvona, al norte de Trieste. Bombardeos medios atacaron la navegación y los puertos de Dubrosnik, Zara y Sibenice. Numerosas escuadrillas de bombarderos de caza y cazas atacaron objetivos en el campo de batalla, con buen resultado. Anoche fué atacado el aeródromo de Ciampino. El bombardeo de este objetivo fué hoy concentrado. En estas operaciones y otras el enemigo perdió ocho aviones. Siete aparatos aliados no regresaron a sus bases. (Efe.)

Carta del Papa al secretario de Estado, cardenal Maglione

PRECES PUBLICAS PARA ROGAR POR LA PAZ DEL MUNDO

Roma.—Su Santidad Pío XII ha enviado al cardenal secretario de Estado la siguiente carta: "Dilecto hijo nuestro: Salud y bendición apostólica. A pesar de que este gigantesco conflicto, el más grande, ciertamente, en la historia de los pueblos, se desarrolla cada día con mayor violencia, produciendo innumerables estragos y ruinas por tierra, mar y aire, muchos, sin embargo—lo cual observamos con indecible tristeza—siguen olvidados de sus propios deberes con Dios, abandonando o despreciando o burlando sus santas leyes. Ciertamente que todos, unánimemente, lamentan los crecientes lutos y las difícilísimas condiciones de las cosas y, en muchos lugares, la pavorosa crisis económica. Ciertamente que todos viven templando ante los presentes y futuros peligros, mas no todos reflexionan que la humanidad paga una merecida pena por haberse alejado de Dios y de su ley, y es, por consiguiente, necesario que todos vuelvan, mediante el arrepentimiento y la penitencia, al sendero de la virtud.

Y quisiera nuestra benignísima Madre, movida a misericordia y a piedad por tantas súplicas y obras de penitencia, impetrar de su hijo unigénito aquellos dones con los cuales solamente la virtud cristiana, en privado y en público, se recupera y florece, se recupera felizmente la concordia de los pueblos, miserablemente rota, y la sociedad humana, sostenida y revigorizada finalmente, emprenda con confianza una verdadera renovación.

Recrudescimiento de la lucha. Berlín.—"En el frente del sur de Italia—anuncia la Oficina Internacional de Información—se señala un nuevo recrudescimiento de la lucha en el curso inferior del Sangro. Los alemanes emprendieron dos enérgicos contraataques, en los que fueron reconquistadas dos localidades situadas al pie de las colinas y las defendieron frente a los nuevos ataques británicos. Las dos localidades habían sido abandonadas pasajeramente por los elementos de seguridad alemana durante las largas horas de tiro de barrera de la artillería británica. Ha fracasado, pues, la primera tentativa británica de avance paratiendo de la llanura de la desembocadura del Sangro en los contrafuertes de la alta montaña. Las formaciones de aviones de combate y de batalla alemanes infligieron ayer pérdidas considerables a las concentraciones de tanques y vehículos motorizados de los británicos. En el Apennino Central sólo se señalan dos ataques de los norteamericanos contra el Monte Corno y una altura al norte de Filignano, que fueron aniquilados. En el sector de la costa occidental, el adversario prosigue sus preparativos. (Efe.)

SE REANUDA LA LUCHA con encarnizamiento en la zona de Gomel

ATAQUES SOVIETICOS RECHAZADOS EN EL SECTOR DE KREMENCHUG

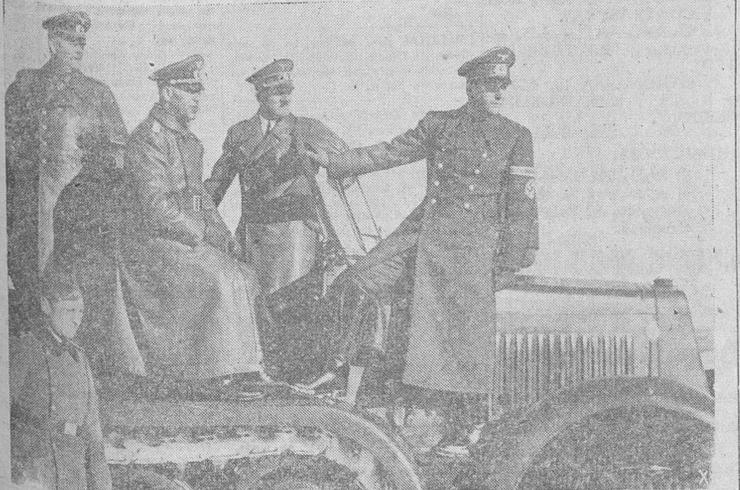
Exitos alemanes en las regiones de Cherkasy, Kief y Korosten

Comunicado alemán. Gran Cuartel General del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica: "En el istmo de Perehoh han fracasado varios ataques enemigos, fuertemente apoyados por la artillería. En la cabeza de puente de Nikopol y en el gran recodo del Dnieper, el adversario ha continuado sus intensos ataques contra los puntos neurálgicos, pero no logró conseguir más que algunas penetraciones locales, las

cuales han sido ya cubiertas. Fueron destruidos 107 carros blindados enemigos. Han sido de gran encarnizamiento los combates en la zona sur de Kremenchug, donde el adversario había logrado abrir brechas. Nuestras fuerzas han rechazado los ataques de varias divisiones de infantería y han conseguido la iniciativa del contraataque en algunos puntos. Enconados combates se desarrollan en los sectores de Cherkasy, Kief y Korosten. Uno de nuestros propios ataques al oeste de Kief se ha visto coronado por el éxito. El 27 y el 28 del actual, fueron derribados 72 aviones soviéticos en el sector meridional del frente del Este. Seis de nuestros aparatos no han regresado. En la zona de Gomel, se ha reanudado la lucha con encarnizamiento. El terreno, cubierto de barro y la fuerte presión del adversario, demandan de nuestras tropas que resisten con encarnizamiento y contraatacan sin cesar, esfuerzos supremos. En tanto que al noroeste de Smolensko han sido rechazados los ataques enemigos, en zonas locales, en parte, mediante luchas cuerpo a cuerpo, nuestros propios ataques, al suroeste de Nivel, nos han llevado a nuevos éxitos locales, a pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, del mal estado del terreno y de la tenaz resistencia soviética". (Efe.)

Los soviets, desalojados de Korosten. Berlín.—En su avance contra Korosten, los soviets habían conseguido penetrar en la ciudad y parapetarse en las calles y en las casas. Los alemanes emprendieron inmediatamente un contraataque, que ocasionó violentos combates cuerpo a cuerpo, en los que los bolcheviques se defendieron encarnizadamente, con la esperanza de recibir refuerzos. Los granaderos alemanes aniquilaron el grueso de la 225 división de infantería soviética y partes considerables de la 141 división. El resto de las formaciones soviéticas se retiraron a tres centros de resistencia, situados en la ciudad, pero su aniquilamiento prosigue. (Efe.)

ENSAYO DE ARMAS SECRETAS



El ministro Speer, junto con el Führer y altas personalidades militares, durante un ensayo de las armas secretas que se están terminando de fabricar (Orbis foto.)

Próxima ofensiva aérea. Londres.—Doscientos quince millones de libras esterlinas va a costar la próxima ofensiva aérea que piensa iniciar los aliados desde sus bases en Gran Bretaña, según se anuncia oficialmente. Gran Bretaña pagará 605 millo-

Los aliados van a tomar una iniciativa de trascendencia política y diplomática

Londres.—Circula el rumor, en los Estados Unidos, de que los aliados van a tomar en breve una iniciativa de considerable importancia en los terrenos diplomático y político, según afirma el corresponsal en Nueva York del diario londinense "Daily Mail". Dicho de otro modo—añade—se rumorea que pronto va a ocurrir algo muy importante. La declaración oficial que se hará con tal motivo dejará en la sombra a la reciente declaración de Moscú. (Efe.)

El gobernador civil y jefe provincial, visita la Escuela Elemental de Trabajo

En la tarde de ayer, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Junquera, siguiendo la visita que viene realizando a los centros oficiales, estuvo en la Escuela Elemental de Trabajo. Fue recibido por el presidente del Patronato de Formación Profesional, don Lucas Fernández Tapia, director de la Escuela, don Serafín Pierna Catalán, y por los profesores de dicho centro de enseñanza, visitando detenidamente todas las dependencias del mismo. Después de esta visita, de la que salió complacido, el jefe provincial felicitó efusivamente al director y al señor Fernández Tapia, por la magnífica labor que la Escuela realiza. Tuvo frases de elogio para esta institución, a la que el señor Fernández Tapia ha dedicado durante muchos años su esfuerzo y sus desvelos, creando así un centro de enseñanza elemental de trabajo que bien puede asegurarse que es de lo mejor que se conoce en esta clase de instituciones. La labor que el director y el profesorado de la Escuela viene realizando es tan admirable que sólo se comprende bien visitando sus talleres y departamentos, en los que se realiza una obra de positivo mérito y gran

trascendencia en orden a la educación y formación de futuros obreros y artesanos capacitados en su oficio y profesión. Hizo extensiva su felicitación el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento al profesorado todo de la Escuela, activos colaboradores del señor Fernández Tapia, los que seguirán con el mismo celo y entusiasmo la tarea comenzada por aquél, ya que tenemos todos que lamentar la marcha a Bilbao de dicho señor, que, con su constante actividad, supo levantar los muros de este centro, y en cuya obra puso su gran capacidad de trabajo hasta verlo convertido en un exponente ejemplar y admirado por todos los que queremos una España una, grande y libre. Tanta importancia encierra la institución de la Escuela Elemental de Trabajo y tan positivos frutos rinde su perfecto funcionamiento, que todos los Ayuntamientos de la provincia están moralmente obligados a contribuir en la medida de sus fuerzas a los fines que tan admirablemente se cumplen por dicha Escuela, finalidad que redundará en beneficio de Salamanca, de su provincia y de los salmantinos todos.

LA CIUDAD

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Precios oficiales que han de regir como UNICOS en toda la provincia...

Azúcar estuchado, 4,565 pesetas kilo al mayorista...

Alfalfa, 0,578. Algarobas, 1,24. Almortas, 0,822...

El precio fijado a la ración que se suministre, se obtendrá por el resultado de multiplicar el precio...

PRECIOS DEL PAN PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 1945

A partir del 1º de diciembre próximo, los precios aprobados por la Superioridad...

Tipo de ración a suministrar 1.ª categoría..... 100 gramos. 2.ª categoría..... 150 gramos...

Nota para los fabricantes de harina. Además del precio fijado para las harinas...

Dr. Bondía MEDICINA INTERNA Bondía G.-Puente de la Casa de Salud Valdelella...

Enfermedades de los ojos Para dar sus acostumbradas consultas al médico oculista don Ricardo Catalá...

MOLINERIA Aparatos para fabricar y molinos de harinas. MONTAJES Y REPARACIONES INDUSTRIALES

LA ALEGRIA DEL NIÑO ES EL MAYOR GOZO DELA MADRE MAIZCUSTARD ES EL ALIMENTO IDEAL PARA SU HIJO

GOBIERNO CIVIL

En el día de ayer, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento...

Los precios a que han de vender los Economatos de Empresas Particulares...

NOTA.—Cuando los Economatos reciban los artículos directamente del mayorista...

PRESENTACION DE APENDICES MENSUALES En el día de hoy, todos los industriales panaderos...

Antonio Ferreira Maternólogo de Sanidad Nacional MATRIZ Y PARTOS

He aquí el BÉNEDICTINE

RECHAZO TODO PRODUCTO QUE NO TENGA ESTA PRESENTACION Y DENOMINACION, AMPARADAS POR LA LEY...

Dr. José Gómez Díez OCULISTA.—CONSULTA A LAS 12 Generalísimo Franco, número 26, 2.º R. E. I.

JULIO SANTIAGO MIRAT Piel, venéreas, sífilis, Medicina general. Consulta, once y media a una y media...

J. MATA Medicina General PIEL - SIFILIS - VENEREAS Peña 1.ª, 3.ª, C. 12 a 2 y 7 a 9 ARENAS

Doctor V. PEDRAZ Enfermedades de la boca y dientes Generalísimo Franco, 16 y 18 R. E. I.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Salamanca

De acuerdo con la Orden telegráfica de la Dirección General de Enseñanza Primaria...

La Empresa E. R. E. S. A. Siempre sirve a su público las producciones que han sobresalido en el mundo cinematográfico...

COMISARIA DE RECURSOS 9.ª ZONA Se pone en conocimiento del público en general...

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA CENSO DE GANADOS Y VEHICULOS Observada por esta Alcaldía la deficiente inscripción...

INESTAL Plaza Mayor, 36 AVILA Cupón pro ciegos

DR. H. ESTEVEZ PULMON Y CORAZON Rayos X-Electrocardiografía Consulta a las doce Plaza del Liceo, 26. Telef. 1512 R. E. I.

Soledad Masogosa PARTOS. ASISTENCIAS ECONOMICAS Generalísimo Franco, 22

M. MARTINEZ APARATO RESPIRATORIO TUBERCULOSIS RAYOS X. Radiografías en general Aparatos de Rayos X portátil PLAZA GABRIEL Y GALAN, NUMERO 1

Dr. José Gómez Díez OCULISTA.—CONSULTA A LAS 12 Generalísimo Franco, número 26, 2.º R. E. I.

JULIO SANTIAGO MIRAT Piel, venéreas, sífilis, Medicina general. Consulta, once y media a una y media...

J. MATA Medicina General PIEL - SIFILIS - VENEREAS Peña 1.ª, 3.ª, C. 12 a 2 y 7 a 9 ARENAS

Doctor V. PEDRAZ Enfermedades de la boca y dientes Generalísimo Franco, 16 y 18 R. E. I.

Dr. J. ALONSO MARCOS ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Consulta, a las 12 Ronda de Labradores, 2 Publicidad VICTORIA

Preparando la consagración de Salamanca al Inmaculado Corazón de María

¿Qué es una consagración? Si hubiésemos vivido con los griegos y romanos antes de Cristo...

Se conserva, sí, la consagración ritual y litúrgica para los objetos del culto...

Es una noche triste, como son tristes las noches de invierno. No sólo el ambiente...

JEREZ San Carlos Excelente aperitivo Amontillado Clarita

Diplomación provincial PAGOS Moneo Hijo, Ricardo Granados...

Dr. Moraza CATEDRÁTICO DE CIRUGIA Consulta de una a tres Pólo Martín, 9...

HILARIO GARCIA GOMEZ MEDICO DE AVIACION CIRUGIA GENERAL Consulta a las 12 y a las 4 Plaza de España, núm. 8 (Puerta Toro) R. E. I.

J. Asensio García RADIOLOGO Rayos X. - Diferencia. - Onda corta. Corrientes. - Ultravioletados CERRADA DEL CORRILO, 4. - TEL. 2112 SALAMANCA

Dr. José Gómez Díez OCULISTA.—CONSULTA A LAS 12 Generalísimo Franco, número 26, 2.º R. E. I.

JULIO SANTIAGO MIRAT Piel, venéreas, sífilis, Medicina general. Consulta, once y media a una y media...

J. MATA Medicina General PIEL - SIFILIS - VENEREAS Peña 1.ª, 3.ª, C. 12 a 2 y 7 a 9 ARENAS

Doctor V. PEDRAZ Enfermedades de la boca y dientes Generalísimo Franco, 16 y 18 R. E. I.

Dr. J. ALONSO MARCOS ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Consulta, a las 12 Ronda de Labradores, 2 Publicidad VICTORIA

Vida religiosa La provincia De Ciudad Rodrigo

Solemne novena que a su Excelencia Madre La Inmaculada de la Congregación de Hijas de María...

NOTAS DIVERSAS Ha estado en esta el abogado de Salamanca, en funciones de su profesión, señor Jaramillo...

Aviso 1.º Es obligatoria la asistencia a los cultos de la tarde y a comunión del Día de La Inmaculada...

El capitán D. Fernando Torres Marín, condecorado con la Cruz de Hierro alemana Ha regresado de Rusia...

J. BORRERO ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y MEDICINA GENERAL Campo Frio, 3. CIUDAD RODRIGO

Noticias Han sido curados en La Casa de Socorro, en el día de ayer, los heridos siguientes...

Contra el frío ANIS CASTELLANA ARENAS

Dr. Moraza CATEDRÁTICO DE CIRUGIA Consulta de una a tres Pólo Martín, 9...

HILARIO GARCIA GOMEZ MEDICO DE AVIACION CIRUGIA GENERAL Consulta a las 12 y a las 4 Plaza de España, núm. 8 (Puerta Toro) R. E. I.

J. Asensio García RADIOLOGO Rayos X. - Diferencia. - Onda corta. Corrientes. - Ultravioletados CERRADA DEL CORRILO, 4. - TEL. 2112 SALAMANCA

JULIO SANTIAGO MIRAT Piel, venéreas, sífilis, Medicina general. Consulta, once y media a una y media...

J. MATA Medicina General PIEL - SIFILIS - VENEREAS Peña 1.ª, 3.ª, C. 12 a 2 y 7 a 9 ARENAS

Dr. J. ALONSO MARCOS ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Consulta, a las 12 Ronda de Labradores, 2 Publicidad VICTORIA

Ofertitas FINCA CABEZA RUBIA, término Alconchel, recibe desde el 10 de diciembre...

Fundado en 1883

DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA, SR. AUNOS

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

El honor profesional exigido con escrupulosa perseverancia, hará que el letrado no sea un colector de pleitos, buenos o malos, sino el primer juez de los mismos, rechazando la defensa de aquellos que, en conciencia, estime infundados, de modo que la abogacía sea como el supremo refugio de la virtud y el acróstico de la probidad, para que de esta noble carrera pueda decir el pueblo lo mismo que un día proclamaron las partidas: "Muy provechoso es el oficio de abogado para ser mejor librados los pleitos, e más es cierto cuando ellos son buenos e andan lealmente".

Responsabilidad de interpretación del espíritu de las Leyes. Sobre nosotros recae la inmensa responsabilidad de interpretar en la vida diaria el espíritu de las leyes, y ahora, cuando va a elevarse el edificio jurídico de la nueva España, precisa más que nunca vuestra colaboración leal y desvelada. Hay muchos españoles que ya se dejan vencer por la letargia del bienestar milagroso que reina en esta isla de paz y abundancia, resguardada de la tormenta universal por designio divino y la lúcidia y reparadora acción de nuestro Caudillo. Es como un retorno hacia esa modorra que durante largas etapas se apoderó de las clases directoras españolas, permitiendo con sus torpes enseñanzas que la ola venásica de los peores arrasase los alcázares, los templos y los hogares, para arrebatar después la propia vida de los inhibidos. Una lección que no podemos olvidar cuantos hemos de vivir de nuestro trabajo profesional es la de que en hora terrible de la liquidación crucial son precisamente las gentes de nuestra condición quienes aportan el más crecido contingente de víctimas. Son los militares y médicos, los abogados, cuantos practicamos, en fin, una profesión liberal, junto con las clases medias, la cantera sangrante donde se ceba la horda frustriada. Nadie se deje, pues, vencer por el ensueño del olvido; que nadie intente secstrar a la sombra de un bienestar del que hemos de hacernos dignos cada día por nuestra ejemplar conducta, llena de renunciaciones y sacrificios.

Homemaje a José Antonio y a los héroes. En una España amodorrada bajo la acción de las peores drogas políticas y morales, hubo un hombre que osó levantar el látigo y fustigar a los durmientes para que se despertaran y coincidiese con la muerte. Ese hombre fue José Antonio Primo de Rivera, uno de esos cuyo egregio apellido campea en nuestra lapida conmemorativa. Recordémosle con admirativa emoción, los hombres de toga, porque él fue quien la convirtió en estandarte de heroísmo y en camino de redención. Nosotros todos le conocimos y aquellos que sin haberle conocido ven ahora el triunfo de su noble ideal, exaltémosle como merece el astro interior que iluminaba su vida preciosa, pero perfectamente trabada con el conjunto de la organización judicial. Con la ayuda de este Consejo nos proponemos combatir el intruismo en todas sus formas y ocultos repliegues, redimiendo a

la profesión de una lastra terriblemente destructiva y desmorilizadora. Pero al mismo tiempo aspiramos a que con su concurso el abogado alcance la altura moral y la competencia técnica requerida por las difíciles circunstancias de la hora presente. El honor profesional exigido con escrupulosa perseverancia, hará que el letrado no sea un colector de pleitos, buenos o malos, sino el primer juez de los mismos, rechazando la defensa de aquellos que, en conciencia, estime infundados, de modo que la abogacía sea como el supremo refugio de la virtud y el acróstico de la probidad, para que de esta noble carrera pueda decir el pueblo lo mismo que un día proclamaron las partidas: "Muy provechoso es el oficio de abogado para ser mejor librados los pleitos, e más es cierto cuando ellos son buenos e andan lealmente".

Los japoneses rehuyen el combate. Melbourne.—El vicealmirante Thomas Kindaid, comandante de las fuerzas navales de los Estados Unidos en el suroeste del Pacífico, ha declarado: "Hace un año, los Estados Unidos no tenían más que solo un portaviones en el Pacífico y fué averiado. Hoy el océano está lleno de portaviones y de barcos, entre los que se encuentran algunos de los barcos de guerra más modernos de los Estados Unidos." Kindaid dijo que la flota norteamericana es una flota ofensiva que intenta descubrir a la flota japonesa para entablar batalla, pero los japoneses parecen rehuir. A pesar de todo —agregó— los japoneses "son siempre agresivos en el combate". Kindaid concluye diciendo que hay numerosos caminos que conducen al Japón y todos son importantes. Pero ninguno será fácil y todos exigirán una lucha muy dura. (Efe.)

La labor del Consejo general. A cumplir con estas exigencias se encamina la institución del Consejo General de los Iustes Colegios de Abogados de España. Queremos enlazar y dignificar una de las profesiones más esenciales para el normal desenvolvimiento de la comunidad española, convirtiéndola en una pieza, todo lo singular que sea, quiera, pero perfectamente trabada con el conjunto de la organización judicial. Con la ayuda de este Consejo nos proponemos combatir el intruismo en todas sus formas y ocultos repliegues, redimiendo a

la profesión de una lastra terriblemente destructiva y desmorilizadora. Pero al mismo tiempo aspiramos a que con su concurso el abogado alcance la altura moral y la competencia técnica requerida por las difíciles circunstancias de la hora presente. El honor profesional exigido con escrupulosa perseverancia, hará que el letrado no sea un colector de pleitos, buenos o malos, sino el primer juez de los mismos, rechazando la defensa de aquellos que, en conciencia, estime infundados, de modo que la abogacía sea como el supremo refugio de la virtud y el acróstico de la probidad, para que de esta noble carrera pueda decir el pueblo lo mismo que un día proclamaron las partidas: "Muy provechoso es el oficio de abogado para ser mejor librados los pleitos, e más es cierto cuando ellos son buenos e andan lealmente".

El joven José Estévez Sánchez falleció en Salamanca, el 29 de noviembre de 1943, a los veinticuatro años, después de recibir los Auxilios Espirituales. D. E. P. Sus desconsolados padres: Daniel Estévez Muriel y Manuela Sánchez Quintero; hermanos: Angelito, Daniel, José Luis, Isidoro, Gabriel y Manolita; abuelos: Demetria y Gabriel; tíos, primos y demás familia, suplican a sus amistades una oración. Misa rezada: Hoy, martes, a las diez, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Conducción del cadáver: Hoy, martes, 30, a las doce.—Casa mortuoria: Gómez Arias, 18.

LA SEÑORA DOÑA FECOTIDA VELA SANCHEZ falleció en Alaraz el día 25 de noviembre de 1943, a los treinta y seis años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P. Su desconsolado esposo, Augusto Valverde Vela; hijos, Cayetano y Benito; padre, Conrado Vela y Gómez; padres políticos, Cayetano Valverde Polo y Avellana Vela Gómez; hermanas, Benita y Encarnación; hermanos políticos, Marcelino y Rubustiano Valverde, Mariano Salinero, Diego Albarrán, Félix Albarrán y demás familia, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades que tengan presente en sus oraciones.

Doctor RIVERA Especialista de aparato digestivo Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTestino, HIGADO y PANCREAS. RAYOS X. Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6. CORRALES DE MONROY, 1. Teléfonos 204 y 178. LA DOLOROSA, Pampas Fúnebres

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

El Reglamento para la aplicación del seguro de enfermedad

EXAMENES PARA ALUMNOS DEL MAGISTERIO

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado", de ayer, publica el Reglamento para la aplicación de la Ley del Seguro de Enfermedad. La implantación se realizará en dos etapas. La asistencia de Medicina general y de Farmacia, se prestará a partir de seis meses, contados a partir del 1 de diciembre próximo. La de especialidades y sanatorios, dentro del término de dos años. Este Seguro Social Obligatorio alcanzará todos los productores de ambos sexos económicamente débiles, mayores de catorce años, cuyos ingresos no alcancen a nueve mil pesetas, y a sus familias. Tiene estos fines: prestación de asistencia sanitaria y farmacéutica en caso de enfermedad, y en caso de maternidad, indemnización económica por la pérdida de retribución sufrida por los asegurados; indemnización por gastos funerarios y la práctica de las funciones de medicina preventiva. El Estado aporta cincuenta millones de pesetas para gastos de la etapa de implantación de este importantísimo seguro. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, una orden de Educación Nacional, por la que se concede examen a los alumnos del Magisterio acogidos a los beneficios del decreto de 10 de febrero de 1940, y se anuncia convocatoria de matrícula de segundo año de carrera del Magisterio para los alumnos que tienen aprobado el primero. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, una orden de Educación Nacional, por la que se concede examen a los alumnos del Magisterio acogidos a los beneficios del decreto de 10 de febrero de 1940, y se anuncia convocatoria de matrícula de segundo año de carrera del Magisterio para los alumnos que tienen aprobado el primero. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, una orden de Educación Nacional, por la que se concede examen a los alumnos del Magisterio acogidos a los beneficios del decreto de 10 de febrero de 1940, y se anuncia convocatoria de matrícula de segundo año de carrera del Magisterio para los alumnos que tienen aprobado el primero. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, una orden de Educación Nacional, por la que se concede examen a los alumnos del Magisterio acogidos a los beneficios del decreto de 10 de febrero de 1940, y se anuncia convocatoria de matrícula de segundo año de carrera del Magisterio para los alumnos que tienen aprobado el primero. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, una orden de Educación Nacional, por la que se concede examen a los alumnos del Magisterio acogidos a los beneficios del decreto de 10 de febrero de 1940, y se anuncia convocatoria de matrícula de segundo año de carrera del Magisterio para los alumnos que tienen aprobado el primero. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, una orden de Educación Nacional, por la que se concede examen a los alumnos del Magisterio acogidos a los beneficios del decreto de 10 de febrero de 1940, y se anuncia convocatoria de matrícula de segundo año de carrera del Magisterio para los alumnos que tienen aprobado el primero. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, una orden de Educación Nacional, por la que se concede examen a los alumnos del Magisterio acogidos a los beneficios del decreto de 10 de febrero de 1940, y se anuncia convocatoria de matrícula de segundo año de carrera del Magisterio para los alumnos que tienen aprobado el primero. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, una orden de Educación Nacional, por la que se concede examen a los alumnos del Magisterio acogidos a los beneficios del decreto de 10 de febrero de 1940, y se anuncia convocatoria de matrícula de segundo año de carrera del Magisterio para los alumnos que tienen aprobado el primero. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, una orden de Educación Nacional, por la que se concede examen a los alumnos del Magisterio acogidos a los beneficios del decreto de 10 de febrero de 1940, y se anuncia convocatoria de matrícula de segundo año de carrera del Magisterio para los alumnos que tienen aprobado el primero. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, una orden de Educación Nacional, por la que se concede examen a los alumnos del Magisterio acogidos a los beneficios del decreto de 10 de febrero de 1940, y se anuncia convocatoria de matrícula de segundo año de carrera del Magisterio para los alumnos que tienen aprobado el primero. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, una orden de Educación Nacional, por la que se concede examen a los alumnos del Magisterio acogidos a los beneficios del decreto de 10 de febrero de 1940, y se anuncia convocatoria de matrícula de segundo año de carrera del Magisterio para los alumnos que tienen aprobado el primero. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, una orden de Educación Nacional, por la que se concede examen a los alumnos del Magisterio acogidos a los beneficios del decreto de 10 de febrero de 1940, y se anuncia convocatoria de matrícula de segundo año de carrera del Magisterio para los alumnos que tienen aprobado el primero. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, una orden de Educación Nacional, por la que se concede examen a los alumnos del Magisterio acogidos a los beneficios del decreto de 10 de febrero de 1940, y se anuncia convocatoria de matrícula de segundo año de carrera del Magisterio para los alumnos que tienen aprobado el primero. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, una orden de Educación Nacional, por la que se concede examen a los alumnos del Magisterio acogidos a los beneficios del decreto de 10 de febrero de 1940, y se anuncia convocatoria de matrícula de segundo año de carrera del Magisterio para los alumnos que tienen aprobado el primero. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, una orden de Educación Nacional, por la que se concede examen a los alumnos del Magisterio acogidos a los beneficios del decreto de 10 de febrero de 1940, y se anuncia convocatoria de matrícula de segundo año de carrera del Magisterio para los alumnos que tienen aprobado el primero. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, una orden de Educación Nacional, por la que se concede examen a los alumnos del Magisterio acogidos a los beneficios del decreto de 10 de febrero de 1940, y se anuncia convocatoria de matrícula de segundo año de carrera del Magisterio para los alumnos que tienen aprobado el primero. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, una orden de Educación Nacional, por la que se concede examen a los alumnos del Magisterio acogidos a los beneficios del decreto de 10 de febrero de 1940, y se anuncia convocatoria de matrícula de segundo año de carrera del Magisterio para los alumnos que tienen aprobado el primero. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, una orden de Educación Nacional, por la que se concede examen a los alumnos del Magisterio acogidos a los beneficios del decreto de 10 de febrero de 1940, y se anuncia convocatoria de matrícula de segundo año de carrera del Magisterio para los alumnos que tienen aprobado el primero. (Logos.)

SUCESOS LOCALES

CONATO DE INCENDIO

Ayer, a las tres y media de la tarde, se produjo un conato de incendio, en una casa de la calle de Zamora, en el número 49, propiedad de los hijos del señor Olivera, donde tiene establecido un almacén de patatas don Antonio Pérez Canelas. Parece ser que el incendio fué producido por una estufa eléctrica, que prendió unos sacos, que empezaron a arder. Fué avisado el tanque de bomberos, que acudió rápidamente, sin que tuviese que actuar, por haberse localizado y apagado el incendio. Las pérdidas son de poca consideración.

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Valladolid, don Enrique López Arcos. —Para Madrid, don Argimiro Pérez-Taberner y Lamamié de Clétiac. —Han llegado: De Arbo (Pontevedra), la gentil señorita Aurora Mellado Fernández, que pasará una temporada entre sus familiares.

DE DIAS

Hoy, San Andrés, es el santo de la señorita Andrea Valls Hernández. —De los señores García Tejada, García Blanco, Llorente, Rubio Polo, García Sánchez, Hernández Marcos, Agapito García, López Chaves y Gutiérrez. —Mañana es el santo de don Eloy González, beneficiado sochantre de nuestra S. B. Catedral.

FALLECIMIENTOS

A los veinticuatro años de edad, y después de recibir los Auxilios Espirituales, ha fallecido ayer, en Salamanca, el joven José Estévez Sánchez, troncada su existencia por la fatality destruyéndose así ilusiones bien fundadas, pues el finado, por su voluntad de trabajador, su honrra de bien y su simpatía y bondad, era apreciadísimo por cuantos le trataron y conocieron, por lo que su muerte, máxime en estas circunstancias, ha de ser sentidísima.

Con sincero sentimiento, expresamos nuestro pésame a sus desconsolados padres, don Daniel Estévez Muriel y doña Manuela Sánchez Quintero; hermanos: Angelita, Daniel, José Luis, Isidoro, Gabriel y Manolita; abuelos, don Demetria y don Daniel; tíos, primos y demás familia. —También dejó de existir ayer, en Alaraz, confortado su espíritu con los Santos Sacramentos, a los treinta y seis años de edad, la virtuosa y bondadosa señora, doña Fecotida Vela Sánchez, honrra desgracia que viene a turbar la felicidad de un hogar feliz. Cuantos la conocieron y trataron, sentirán profundamente su irreparable pérdida, por las cualidades que adornaban a la finada.

ANIVERSARIO

Se cumple mañana el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida y bondadosa señora doña Ignacia Curto Diego (viuda de Bonifacio Diego), hermana de Jesús Rescatado y de la V. O. T. del Carmen de Abajo.

Perdura en la memoria de cuantos conocieron a la finada y su bondadosa acción, el recuerdo cariñoso que merecía por sus cristianísimos sentimientos, su ejemplaridad de conducta, su sencillez y su afabilidad, cualidades por las que era apreciada muy sinceramente, con todos los suyos.

El recordar la triste fecha de esta dolorosa pérdida, nos unimos a la renovada expresión de pésame de las numerosas amistades de los suyos, reiterando la nuestra a sus hijos: don Gregorio, doña María Fe, doña María del Rosario y doña Leoncia; hijos políticos: doña Natividad Jiménez, don Jesús Canizal, don Lázaro Calzada y don Fernando Cid; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

En la información que publicamos en nuestro número del domingo último referente a los actos fúnebres celebrados con motivo del fallecimiento de nuestro llorado amigo don Julio Ibáñez Moreno, involuntariamente se omitió, entre las personalidades que constituían la presidencia del duelo, a nuestro distinguido amigo don Gonzalo García Rodríguez, que también lo integraba.

Fortalezas volantes bombardean Bremen

Londres.—El comunicado del Aire del Ejército angloamericano, dice: "Formaciones de 'Fortalezas volantes' del Octavo Ejército del Aire norteamericano, con escolta, han atacado Bremen por segunda vez en cuatro días. Treinta y cinco aviones enemigos han sido destruidos, de los cuales veinte lo fueron por bombarderos y quince por cazas. El mismo parte comunica que fueron bombardeados el aeródromo de Chievres, en Bruselas; el puerto de Brest y poblaciones de la Alemania central. (Efe.)

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Valladolid, don Enrique López Arcos. —Para Madrid, don Argimiro Pérez-Taberner y Lamamié de Clétiac. —Han llegado: De Arbo (Pontevedra), la gentil señorita Aurora Mellado Fernández, que pasará una temporada entre sus familiares.

DE DIAS

Hoy, San Andrés, es el santo de la señorita Andrea Valls Hernández. —De los señores García Tejada, García Blanco, Llorente, Rubio Polo, García Sánchez, Hernández Marcos, Agapito García, López Chaves y Gutiérrez. —Mañana es el santo de don Eloy González, beneficiado sochantre de nuestra S. B. Catedral.

FALLECIMIENTOS

A los veinticuatro años de edad, y después de recibir los Auxilios Espirituales, ha fallecido ayer, en Salamanca, el joven José Estévez Sánchez, troncada su existencia por la fatality destruyéndose así ilusiones bien fundadas, pues el finado, por su voluntad de trabajador, su honrra de bien y su simpatía y bondad, era apreciadísimo por cuantos le trataron y conocieron, por lo que su muerte, máxime en estas circunstancias, ha de ser sentidísima.

Con sincero sentimiento, expresamos nuestro pésame a sus desconsolados padres, don Daniel Estévez Muriel y doña Manuela Sánchez Quintero; hermanos: Angelita, Daniel, José Luis, Isidoro, Gabriel y Manolita; abuelos, don Demetria y don Daniel; tíos, primos y demás familia. —También dejó de existir ayer, en Alaraz, confortado su espíritu con los Santos Sacramentos, a los treinta y seis años de edad, la virtuosa y bondadosa señora, doña Fecotida Vela Sánchez, honrra desgracia que viene a turbar la felicidad de un hogar feliz. Cuantos la conocieron y trataron, sentirán profundamente su irreparable pérdida, por las cualidades que adornaban a la finada.

ANIVERSARIO

Se cumple mañana el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida y bondadosa señora doña Ignacia Curto Diego (viuda de Bonifacio Diego), hermana de Jesús Rescatado y de la V. O. T. del Carmen de Abajo.

Perdura en la memoria de cuantos conocieron a la finada y su bondadosa acción, el recuerdo cariñoso que merecía por sus cristianísimos sentimientos, su ejemplaridad de conducta, su sencillez y su afabilidad, cualidades por las que era apreciada muy sinceramente, con todos los suyos.

El recordar la triste fecha de esta dolorosa pérdida, nos unimos a la renovada expresión de pésame de las numerosas amistades de los suyos, reiterando la nuestra a sus hijos: don Gregorio, doña María Fe, doña María del Rosario y doña Leoncia; hijos políticos: doña Natividad Jiménez, don Jesús Canizal, don Lázaro Calzada y don Fernando Cid; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

En la información que publicamos en nuestro número del domingo último referente a los actos fúnebres celebrados con motivo del fallecimiento de nuestro llorado amigo don Julio Ibáñez Moreno, involuntariamente se omitió, entre las personalidades que constituían la presidencia del duelo, a nuestro distinguido amigo don Gonzalo García Rodríguez, que también lo integraba.

EL FUHRER HABLA ANTE VEINTE MIL ASPIRANTES A OFICIALES DEL EJERCITO DEL REICH

La lucha impuesta - les dice - no terminará sino con la victoria del pueblo alemán

Cuartel General del Führer.—El Führer ha hablado recientemente ante unos veinte mil aspirantes a oficiales del Ejército, de la Marina y de la Aviación. El Führer explicó las causas de la actual lucha "impuesta a Alemania y de la que depende la existencia de ésta". Si Alemania no llegase a ganar esta guerra para sí y para Europa—dijo—, la barbarie de la estepa se extendería por nuestro continente y destruiría este hogar y esta fuente de cultura humana. Quiénes han comenzado y originado esta contienda confiesan hoy abiertamente que tal es la finalidad que persiguen. Al programa de destrucción de nuestros adversarios se opone la inquebrantable decisión del pueblo alemán de lograr la victoria en esta lucha mundial, gracias a su extrema tenacidad y al empleo de todas sus fuerzas.

El Führer recordó después a los jóvenes oficiales que al valor y a la energía del soldado debe sumarse hoy la profesión de fe del hombre instruido, políticamente y consciente del objetivo final de esta guerra. Cada uno debe en esta terrible contienda tener enraizada la idea de que no se trata sólo de una explicación militar entre varios Estados, sino de una gigantesca contienda entre pueblos y razas en la cual vencerá una idea y será inexorablemente destruida la otra. Ello significa que el pueblo que pierda dejará de existir. Sería locura, en efecto, esperar de esta lucha otra cosa que la victoria o la desaparición. Esta es la razón por la cual el último de los soldados alemanes debe estar convencido de que esta lucha cruel que han deseado y no han impuesto nuestros enemigos no puede terminar sino con la victoria de Alemania. En cualquier circunstancia estamos en condiciones de sostenernos, lo mismo desde el punto de vista del personal que desde el material, contra la coalición de nuestros adversarios, y esa es la razón por la que se comprende que ganaremos, finalmente la guerra.

Con ejemplos tomados de la época grande de la Historia alemana, el Führer demostró a los jóvenes oficiales que la victoria acompañó a las banderas alemanas cuando sus defensores estuvieron penetrados de una fe inquebrantable en la Alemania universal. "Como ocurrió ya más de una vez—continuó diciendo el Führer—, no ahorraré sacrificios a nuestro pueblo en la lucha por la libertad y por ende por el porvenir. Ambos tienen que conquistarnos deotodamente la energía de sus soldados en el frente y la tenacidad de la retaguardia en medio de las pruebas más duras. En las horas más dolorosas de la prueba tie-

Julio Pérez Martín MEDICO MATRIZ Y PARTO Consulta a las doce San Justo, 22. Teléfono 1300

La santificación de las fiestas

Las leyes y el descanso festivo

Las autoridades superiores de la nación están deseosas de que los ciudadanos probos les ayuden en la tarea de señalar las deficiencias que se notan en la aplicación de las leyes y reglamentos vigentes sobre el descanso de los días festivos, y les hagan conocer en debida forma las infracciones que se cometan, a fin de que no queden impunes, con ofensa de Dios, escándalo de la sociedad y desprecio de las autoridades.

Nos es grato manifestar que, en este punto, se lograron estimables avances en el curso pasado; pero todavía queda mucho camino que recorrer, hasta ver suprimido en toda España el triste espectáculo de numerosos artesanos, obreros y labradores, que dejan quebrantar o quebrantan ellos mismos la legislación vigente sobre la materia. Acción Católica viene realizando una magnífica labor. Es necesario que todas las Juntas Diocesanas y en las Juntas Parroquiales, en que ello sea preciso o conveniente, se constituya una Comisión Pro Descanso Festivo, encargada de recibir y cursar en debida forma, ante las autoridades respectivas, las denuncias de las infracciones comprobadas.

Para facilitar estos recursos legales, se está preparando un folleto de bolsillo, con una colección de las leyes y disposiciones relativas a la materia, completadas con las instrucciones necesarias para su recta inteligencia y con los formularios para las denuncias que hayan de presentarse.

EL SEÑOR DON JERONIMO VICENTE MARTIN FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1943 a los setenta y siete años de edad DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. DE S. S. D. E. P. Su desconsolada hija, doña Encarnación; hijos políticos, don Mariano Zapatero y don Eugenio Cuesta; nietos: Hipólito, Paulino y Miguel Cuesta, y Engracia Zapatero; hermanos, don Bernardino y doña Geneveva; hermanos políticos, sobrinos y demás familia. Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les quedarán agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, 30, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Avenida de Alemania, 31. Funeral: El día 1, a las once de la mañana. Iglesia parroquial: San Juan Bautista. Agencia Funeraria, "Nuestra Señora del Carmen"

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma de la virtuosa señora D. Ignacia Curto Diego (Viuda que fué de don Bonifacio Diego) Hermana de Jesús Rescatado y de la V. O. T. del Carmen de Abajo falleció en Salamanca, el día 1 de diciembre de 1942 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica D. E. P. Sus hijos: Gregorio, María Fe, María del Rosario y Leoncia; hijos políticos: Natividad Jiménez, Jesús Canizal, Lázaro Calzada y Fernando Cid; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia. Le agradecen la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará el día 1 de diciembre, a las once de la mañana, en la parroquia de la Santísima Trinidad (San Pablo), por el eterno descanso de su alma. Se celebrarán misas dicho día, en las parroquias de San Juan de Sahagún, Santísima Trinidad (San Pablo), San Juan, en Béjar, y en los conventos de los PP. Dominicos, Hermanitas de los Pobres, Carmen de Abajo; así como misa y oraciones especiales de la Adoración Nocturna y alumbrado de la Exposición de S. D. M. en las Esclavas (José Antonio), en sufragio de su alma.

BANCO COCA FUNDADO EN EL AÑO 1893 Central: Salamanca Sucursales: Guijuelo - Ledrada Practica toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS Imposiciones y reintegros todos los días laborales. Abonando intereses desde el día siguiente hábil de la imposición Consignaciones a plazo